

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2556988

EXTRACTO

JORGE EDUARDO MESSÉN CONCHA, Notario Curicó, con oficio en calle Carmen 489, certifica: Por escritura pública hoy ante mí, Repertorio N° 4.106, RENE WUNKHAUS HAMDORF, constituyó una sociedad por acciones: Nombre: "Sociedad de Inversiones y Consultora Bai Quo SpA", nombre fantasía "Bai Quo SpA".- Domicilio: Ciudad Curicó, sin perjuicio sucursales resto país o extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: Invertir en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales e incorpóralos, tales como acciones, bonos, depósitos, debentures, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios, con la facultad de administrar dichas inversiones; adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, explotarlos directamente o por terceros en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones; proveer consultoría en la gestión de cultivos, mejora de técnicas agrícolas, implementación de tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles en la producción agrícola; desarrollar y aplicar soluciones para la optimización de procesos en la producción agrícola, manejo de recursos y logística relacionada con el sector agrícola; Asesorar y asistir en la gestión de exportaciones de productos agrícolas, incluyendo el cumplimiento de normativas internacionales, certificaciones y estrategias de mercado; Ofrecer programas de capacitación y formación para agricultores y empresas del sector agrícola en áreas de gestión, tecnología y buenas prácticas; Brindar orientación en relación con las normativas y regulaciones locales e internacionales que afecten el sector agrícola y las exportaciones, procesos de productos agrícolas, formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas.- Capital: \$2.000.000.-, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.- Curicó, 08 octubre 2024.-

CVE 2556988

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

